



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000618

F 000100130079000	ASTRAL LA RESERVA VDA LA RESERVA	DIRECCIÓN LA RESERVA VDA LA RESERVA	MATRÍCULA INMOBILIARIA 24249613	FECHA 2022-10-18												
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT														
JOAQUIN JUSTINICO PULECIO		17300755														
OMAIRA ROSA PEREZ JUSTINICO		24249613														
<table border="1"><thead><tr><th>AÑO</th><th>BASE GRAVABLE</th><th>TARIFA</th><th>IMPUESTO</th><th>SOBRETASA.</th><th>SUBTOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>2022</td><td>19.867.000</td><td>7.5</td><td>149.000</td><td>29.850</td><td>178.850</td></tr></tbody></table>					AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL	2022	19.867.000	7.5	149.000	29.850	178.850
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL											
2022	19.867.000	7.5	149.000	29.850	178.850											
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR														
2022		\$ 178.850														
INTERES																
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.																
RECURSOS																
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017																
MERITO EJECUTIVO																
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017																

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador